

**“Jesús recorría las ciudades y aldeas, enseñando en sus sinagogas, anunciando el Evangelio del reino y curando todas las enfermedades y todas las dolencias.”** (Mateo 9, 32-38)

Para Jesús de Nazaret, el anuncio del Reino va unido a la curación de las enfermedades y dolencias. De alguna manera, el restablecer la salud de las personas con las que se encontraba, se convierte en signo del Reino que predica.

La salvación-salud que Jesús propone implica a toda la persona. De ahí que su compromiso no se haya limitado a lo espiritual. El concepto de salud cristiano está íntimamente ligado al de la “VIDA en abundancia” de la que nos habla el Evangelio de Juan, llegando a toda la persona.

Por eso Jesús no solamente cura, sino que promueve la salud desde esa visión integral. Por ello la defensa y la promoción de la vida y de la salud son aspectos íntimamente ligados a la evangelización.

La Hospitalidad tiene aquí su lugar, actualizando el compromiso de sanación-salvación de Jesús y siendo, al interno de la Iglesia, testimonio y memoria de identidad. No hay Iglesia, no hay Reino, sin la vivencia de la hospitalidad presente en tantas comunidades y congregaciones sanitarias. En ello se juega el ser y el deber ser de la Iglesia.

Nuestra congregación se inserta de lleno en esta vivencia del Reino desde el servicio a las personas directamente implicadas en el mundo del dolor psíquico. Un servicio que llega a los familiares, a los profesionales y al voluntariado. Todos los que conformamos la Comunidad Hospitalaria debemos sentirnos destinatarios y a la vez promotores de la sanación-salvación que nos propone Jesús en los Evangelios.

El Marco de Identidad nos lo recuerda que la atención espiritual y religiosa debe integrarse en un concepto de asistencia integral: *“La Institución, fiel a su tradición y valores, desde el absoluto respeto a la dignidad de la persona, considera la atención integral a los asistidos un pilar fundamental del proceso terapéutico, en el que se incluye el derecho a la atención espiritual y religiosa”.* (MII,46)

Danilo Luis Farneda Calgaro

pastoral Atención Espiritual y Religiosa- COORDINACIÓN PROVINCIAL

